

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 18

Que se levanta con fundamento en el artículo 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato

Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional 24 de octubre de 2019

I. LUGAR Y HORA DE INICIO DE LA SESIÓN

Sala de Juntas de Síndicos y Regidores, localizada en Plaza de la Paz, número 12, Zona Centro, de la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en punto de las 11:40 once horas con cuarenta minutos.

II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SÍ	NO
José Luis Vega Godínez	Síndico, Presidente.	X	
Virginia Hernández Marín	Regidora, vocal.	X	
María Esther Garza Moreno	Regidora, Secretaria	X	
María Elena Castro Cerrillo	Síndica, vocal	X	

La Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional registra cinco asistentes, por lo que tiene quorum para sesionar y tomar decisiones válidas.

III. ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso del orden del día;
- III. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a la ampliación líquida de recursos estatales y de beneficiarios, así como movimientos compensados de recursos municipales para llevar a cabo el del Programa "Por Mi Campo Agrego Valor".
- IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a ampliación líquida de recursos de Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social Municipal, solicitado por la Dirección de Obra Pública mediante oficio DGOP/DTA/270919-002.

- V. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2020.
- VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Municipio de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020.
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Elaboración, lectura y firma de la minuta de la sesión;
- IX. Clausura de la Sesión.

IV. RELACIÓN DE ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, la modificación del orden del día a efecto de suprimir los puntos número V y VI del orden del día.

SEGUNDO. Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, la modificación del orden del día a efecto de incluir tres puntos más correspondientes a los dictámenes **CHPCPyDI/082/18-21**, **CHPCPyDI/083/18-21** y **CHPCPyDI/084/18-21**.

TERCERO. Se someten a consideración los proyectos de dictámenes que contienen las propuestas de transferencias presupuestales y proyectos señalados en el orden del día así como sus modificaciones, siendo los siguientes:

- a) Dictamen **CHPCPyDI/080/18-21**, que contiene la presentación, discusión y en su caso aprobación de las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a la ampliación líquida de recursos estatales y de beneficiarios, así como movimientos compensados de recursos municipales para llevar a cabo el del Programa "Por Mi Campo Agregó Valor".

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

- b) Dictamen **CHPCPyDI/081/18-21**, que contiene la presentación, discusión y en su caso aprobación de las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a ampliación líquida de recursos de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, solicitado por la Dirección de Obra Pública mediante oficio DGOP/DTA/270919-002.

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

- c) Dictamen **CHPCPyDI/082/82-21**, que contiene la presentación, discusión y en su caso aprobación de las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a obras insertas en el Programa de obra y/o Acciones Sociales 2019, correspondiente a obras insertas en el Programa de obra y/o Acciones sociales 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública mediante oficio DGOP/SDGOP/161019-023.

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

- d) Dictamen **CHPCPyDI/083/18-21**, que contiene la presentación, discusión y en su caso aprobación de las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, referente a movimientos compensados, solicitados por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

Se aprueba por mayoría de votos en lo general, asentando el voto en contra en lo particular realizado por la síndica María Elena Castro Cerrillo en los siguientes casos:

- a) ampliación por \$25,000.00 pesos a la partida 3471 de la Secretaría Particular, b) la ampliación presupuestal por \$38,450.00 pesos a la partida 5211 de la Secretaría Particular, c) ampliación presupuestal por \$40,000.00 mil pesos a la partida 5111 de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales y d) ampliación presupuestal por \$28,000.00 mil pesos a la partida 5151 de la Dirección de Adquisiciones, solicitando además a la Tesorería Municipal, información extraordinaria a efecto de conocer la justificación de dichos movimientos.

- e) Dictamen **CHPCPyDI/084/84-21**, que contiene la presentación, discusión y en su caso aprobación de las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, referente a ampliación líquida, solicitados por diversos centros gestores, para cubrir las erogaciones derivadas del desarrollo de la edición del Festival Internacional Cervantino 2019.


Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

CUARTO. La Comisión acuerda que las firmas asentadas en esta minuta, tengan efecto sobre los dictámenes que en esta sesión se han discutido, toda vez que por premura de tiempo resultará imposible suscribirlos antes de las 24 horas previas a la siguiente sesión de Ayuntamiento.

QUINTO. Se acuerda por unanimidad de votos, solicitar a la Tesorería Municipal que, una vez finalizado el Festival Internacional Cervantino, ésta deberá enviar a la Comisión de Hacienda la distribución ejercida del gasto en relación al dictamen **CHPCPyDI/084/84-21**

SEXTO. Túrnense los dictámenes aprobados a la Secretaría del Ayuntamiento, a efecto de que sean incluidos en el siguiente orden del día de la sesión ordinaria del H. Ayuntamiento, para su consideración y, en su caso, aprobación.

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal y 28, 29, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se clausura la sesión en punto de las 12:47 catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio. Firman la presente minuta quienes en ella intervinieron.



Lic. José Luis Vega Godínez,
Presidente.



Lic. María Esther Garza Moreno,
Secretaria.



Lic. Virginia Hernández Marín,
Vocal.



C.P. María Elena Castro Cerrillo,
Vocal.